

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEVENER CIA. LTDA.**

27 de marzo de 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del 2015, siendo las diez horas treinta, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle San Ignacio N. 2838, Residencial Ana Oficina 1-A, se reúnen los socios de la Compañía DEVENER Cía. Ltda.:

- Ximena de la Dolorosa Gamboa Durand propietaria de 4.500 participaciones de un dólar cada una,
- Julia Agnes Durand propietaria de 4.000 participaciones de un dólar cada una, debidamente representada por la doctora Linda Escobar Larenas, mediante poder especial que se adjunta como documento habilitante,
- Emmanuel Christophe Durand Gamboa propietario de 4.000 participaciones de un dólar cada una, debidamente representado por la doctora Linda Escobar Larenas, mediante poder especial que se adjunta como documento habilitante.

Encontrándose presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Anual de Labores del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 bajo NIIFs.

Preside la sesión la Ximena Gamboa, en su calidad de Presidenta Ejecutiva en funciones, y actúa como Secretario el Gerente General en funciones, Philippe Jean Pierre Durand.

Puesto en conocimiento de la Junta el orden del día, la misma resuelve por unanimidad aprobarlo, procediéndose de manera inmediata a su tratamiento.

PUNTO 1: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de la Gerente, lo cual se cumple. La Presidenta de la Compañía mociona que se apruebe el Informe de Gerente y la Junta, por unanimidad, decide aprobar el Informe del Gerente y acogerse a las recomendaciones expresadas en el mismo.

PUNTO 2: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 BAJO NIIFs.

Se concede la palabra al Gerente de la Compañía, Philippe Durand, quien explica que la compañía fue creada en diciembre del ejercicio 2014 y que aún se encuentra en etapa de arranque por lo que no se ha iniciado actividad económica que implique ingresos o egresos. Se espera que para el ejercicio 2015 la compañía logre arrancar completamente y se alcancen los objetivos y metas económicos planteados.

La Junta General de Socios delibera y, luego del correspondiente análisis y absolución de inquietudes, por unanimidad, resuelve aprobarlos.

Alcanzadas así las resoluciones, La Junta autoriza a la representante legal a otorgar todos los instrumentos para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y frente a la Superintendencia de Compañías respecto de las obligaciones relativas al ejercicio económico 2014.

Por no existir ningún otro punto que tratar, se otorga un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12:00 horas, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:30, en constancia firman todos los socios de la compañía, la Presidenta y el Secretario que certifica.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 27 de Marzo del 2015.



Ximena Gamboa Durand
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA**



Philippe Jean Pierre Durand
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**



Linda Escobar Larenas
Representante de Julia Agnes Durand / SOCIA



Linda Escobar Larenas
Representante de Emmanuel Christophe Durand Gamboa / SOCIO